



PESCA DEPORTIVA

## SECUESTRARON TRUCHAS Y EQUIPOS EN OPERATIVO DE CONTROL

Personal de Gendarmería Nacional detectó en un control habitual sobre la Ruta Nacional a un pescador transportando ocho truchas sin contar con el permiso correspondiente.

PÁG. 12

# TIEMPO FUEGUINO

Nº 9509 | AÑO XXXVII | JUEVES 28 DE NOVIEMBRE | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

CRÍTICAS POR LOS GASTOS



## FÁBRICA DE TALENTOS Y UN DÉFICIT MILLONARIO

El contador Ramón Gallardo expresó su preocupación sobre la gestión económica del gobierno de Tierra del Fuego y señaló que la provincia pierde oportunidades de inversión y desarrollo.

PÁG. 8

RÍO GRANDE

## RUTA 7 SIN NOVEDADES SOBRE LA LICITACIÓN

A pesar de las expectativas, no hay avances respecto a la empresa ganadora de la licitación para la Ruta 7. ¿Qué pasa?

PÁG. 9

MUNICIPIO DE USHUAIA

## CONCLUYÓ LA REPAVIMENTACIÓN DEL PUENTE DE HÉROES DE MALVINAS-RUTA Nº 3

La Municipalidad de Ushuaia finalizó los trabajos de repavimentación del puente sobre el Arroyo Grande en la avenida Héroes de Malvinas y lo dejó habilitado en horas de la mañana de este miércoles.

PÁG. 12

RÍO GRANDE

## PEREZ ANUNCIÓ NUEVO ACUERDO SALARIAL PARA MUNICIPALES



El intendente Martín Perez mantuvo un encuentro con los gremios ATE, UPCN, ASOEM y ATSA donde firmaron un nuevo aumento salarial.

PÁG. 4

FUTSAL

## LAUTI YAÑEZ: "SENTÍ QUE TODO LO HECHO VALIÓ LA PENA"



El riograndense Lautaro Yañez se consagró campeón en el Sudamericano Sub 20 con la Selección Argentina tras vencer en la final a Colombia 4-2.

PÁG. 7

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

## INDUSTRIA

# CERRARON 1000 EMPRESAS

Las políticas implementadas por el Gobierno tuvieron un impacto sumamente negativo sobre el sector manufacturero. Los puestos de trabajo perdidos fueron cerca de 40.000.

Sindicatos industriales aseguraron que en el último trimestre el 60% de los gremios registró despidos y que, en el acumulado del Gobierno de Javier Milei, se cerraron 1.000 empresas productoras de manufacturas, en su mayoría pymes. Además, desde diciembre de 2023 fueron 40.000 los puestos de trabajo industriales perdidos.

La información surge de un relevamiento realizado por la Confederación de Sindicatos Industriales de la República Argentina (CSIRA) que engloba a 1.660.000 trabajadores, y está basada en datos de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT).

Además de la cifra sobre despidos mencionadas, un tercio de los representantes gremiales acusaron problemas por parte de las empresas para afrontar pagos de salarios. El 82% de los gremios relevados señaló que hubo recorte de horas extras en su rubro y el 72% habló de suspensiones, licencias y adelanto de vacaciones para un porcentaje de los trabajadores.

En cuanto a las paritarias, el 80%

de los referentes marcaron que los aumentos se negociaron pero se homologaron y pagaron tardíamente. De cara al próximo trimestre, solo el 7% de los representantes de gremios industriales tiene la expectativa de que el panorama mejore; para el 93% restante la situación será peor o igual que hasta el momento.

En materia de actividad, el informe reportó que el 90% de los relevados percibieron un deterioro en 2024, mientras que el 70% consignó una caída en las ventas y solo 3,8% afirmó que mejoraron. La producción siguió el mismo comportamiento decreciente: casi el 80% de los referentes señalaron que hubo una caída en la actividad y más del 60% informaron que esto se reflejó en menos horas de trabajo.

Asimismo, para el 92% el uso de la capacidad instalada en las fábricas siguió mal o empeoró con el actual Gobierno. Por último, sobre las perspectivas a partir de la aprobación de la Ley Bases, el 70% dijo que el impacto en el sector industrial será negativo.



## TOLHUIN

## LA DPE ANUNCIÓ UN NUEVO CORTE PROGRAMADO DEL SERVICIO ELÉCTRICO



Desde la Dirección Provincial de Energía, informan a la población de Tolhuin que debido a tareas de mantenimiento en red eléctrica se ha programado un corte de energía el día jueves 28 de noviembre desde las 9 a las 12h.

Aproximadamente en el sector aledaño a la Av. Gendarmería Nacional Argentina desde la Calle Emilio Blanco hasta la cabecera del

Lago.

Afectará los siguientes barrios:  
Islas del Sur  
Centro Empleado de Comercio  
Los Naranjos  
Tierra de Nires

Sector comprendido entre calles Yowen, Toluken y Av. Gendarmería Nacional Argentina y cabecera del lago Fagnano.

Zona costa del lago Fagnano



**TIEMPO FUEGUINO**

Propiedad intelectual N° 890943  
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande - Tierra del Fuego  
Tel: (02901) 584505

Dirección: Catalina María Löffler  
Jefe de redacción: Rocío Figueroa

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

**Página Web**  
www.tiempofueguino.com

**Facebook**  
www.facebook.com/tiempo.fueguino

**Twitter**  
@TiempoFueguino

LEGISLADOR PINO

# “ES UN PRESUPUESTO DE CRISIS, DESTINADO A PAGAR SUELDOS”

La Legislatura de Tierra del Fuego continúa trabajando en la Comisión II en el análisis y tratamiento del Presupuesto Provincial 2025. Durante la jornada del miércoles 27 de noviembre, se presentaron y expusieron autoridades del Ministerio de Producción y Ambiente, el Instituto Provincial de Regulación de Apuestas (IPRA), la Caja de Previsión Social (CPS) y la Obra Social del Estado Fuegoño (OSEF).

En su intervención, el legislador Juan Carlos Pino destacó que “el presupuesto provincial proyectado para 2025 está diseñado como un presupuesto de crisis, orientado en su mayoría al pago de salarios, con un 85% destinado exclusivamente a cubrir los sueldos”. En este contexto, se da cuenta de que todas las áreas estarán enfocadas únicamente en el pago de salarios, sin margen para inversiones o mejoras significativas.

Durante la intervención de la OSEF, se abordaron los principales aspectos del presupuesto previsto para 2025, que asciende a 125.505 millones de pesos. En la ocasión, se destacó el déficit proyectado para el próximo año, el cual se estima en 56.000 millones de pesos, en comparación con el déficit de 32.000 millones de pesos previsto para 2024.

Pino subrayó que la situación financiera refleja la crítica realidad de varias áreas con déficit, mientras que



solo dos organismos presentan superávit: la Caja de Previsión Social (CPS) y el Instituto Provincial de Regulación de Apuestas (IPRA). En el caso de la CPS, el legislador Pino celebró que: “Después de décadas de déficit, por primera vez se registra un superávit”.

Además, destacó que: “La caja cuenta con un plazo fijo de 118.000 millones de pesos, lo que generará intereses superiores a 4.533 millones de pesos en beneficio del sistema previsional”.

Por el contrario, Pino señaló que organismos como la OSEF enfrentan

un déficit proyectado de 36.000 millones de pesos para 2025, lo que pone en evidencia la necesidad de revisar y mejorar su sostenibilidad financiera.

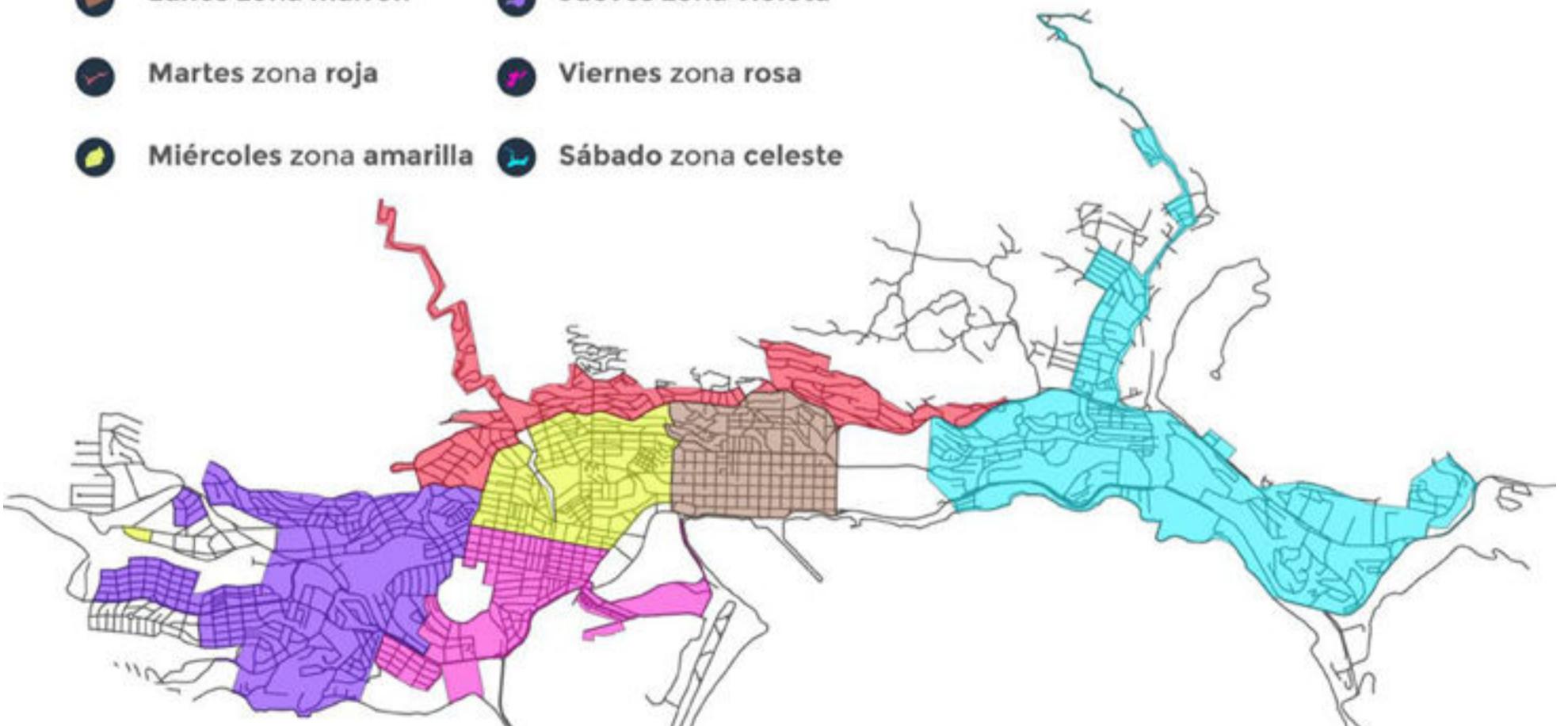
Asimismo, durante el debate, los legisladores dirigieron sus mayores críticas hacia las áreas de Obras Sanitarias, Energía y la OSEF. Además, el legislador Pino destacó que: “Los recortes en los fondos nacionales afectan directamente al funcionamiento de todas las áreas provinciales y municipales, profundizando aún más las restricciones presupuestarias y dando como resultado un Presupuesto Provincial para pagar salarios”.

“Hoy nos enfrentamos a una realidad donde el presupuesto estará enfocado casi exclusivamente en los salarios. Esto no solo limita el desarrollo, sino que pone en jaque la capacidad de las áreas más críticas para atender las necesidades de los fueguinos”, concluyó Pino.

## Cronograma de recolección de residuos voluminosos

De lunes a sábados a partir de las 8 de la mañana, un día por barrio.

- Lunes zona marrón
- Jueves zona violeta
- Martes zona roja
- Viernes zona rosa
- Miércoles zona amarilla
- Sábado zona celeste



RÍO GRANDE

# PEREZ ANUNCIÓ NUEVO ACUERDO SALARIAL PARA TRABAJADORES

El intendente Martín Perez mantuvo un encuentro con los gremios ATE, UPCN, ASOEM y ATSA en el marco del cual firmaron un aumento salarial del 7% a partir del 1° de noviembre, con un piso salarial de 750 mil pesos, y del 5% desde el 1° de enero, con un piso salarial de 800 mil pesos. Los mismos serán al básico, remunerativo y bonificable, impactando en el aguinaldo, plus vacacional, becas y demás ítems. Los incrementos también alcanzarán los haberes jubilatorios. En lo que va del 2024, se acumula un aumento del 175%.

El intendente Martín Perez y representantes de los gremios ATE, UPCN, ASOEM y ATSA firmaron un nuevo acuerdo de recomposición salarial para los trabajadores y trabajadoras municipales. También estuvieron presentes el secretario de Gobierno, Gastón Díaz y la secretaria de Finanzas, Valeria Capotorto.

La recomposición salarial alcanza junto a los gremios es del 7% para el mes de noviembre y del 5% desde el 1° de enero. Ambos incrementos son remunerativos, al básico y bonificables. Además, impactarán en el aguinaldo, premio vacacional, becas y demás ítems, plasmándose de manera directa en los haberes de los jubilados municipales.

Cabe destacar que, en lo que va del 2024, se acumula un aumento del 175%. Con este nuevo acuerdo, desde el mes de enero, el piso salarial de las y los trabajadores municipales ascenderá a \$800.000.

Al respecto, el intendente Martín Perez expresó que “es una alegría poder estar dando esta recomposición salarial dado el complejo contexto económico actual. Siempre vamos a tratar de hacer el mayor esfuerzo posible para ir mejorando paulatinamente el salario de los trabajadores”.

Resaltó que “cuando empezamos nuestra gestión, uno de los pedidos que se nos hizo fue cómo podíamos hacer en cada acuerdo salarial que ese incremento vaya al básico para que eso de alguna manera también impacte en los haberes de nuestros jubilados y en el resto de los adicionales. En cada negociación salarial tratamos de siempre hacer ese esfuerzo” y remarcó que “esperamos que esto lo podamos seguir sosteniendo y que -hacia adelante- sea también una política institucional del Municipio”.

Por último, aseguró que “la responsabilidad nuestra como trabajadores del Estado es hacer un mayor



esfuerzo de cara a la gente para brindar los mejores servicios posibles. Hoy más que nunca, es importante que demostremos lo que somos, lo que vale el Estado, el valor que tiene para la sociedad y qué mejor que hacerlo con el ejemplo”.

Por su parte, el secretario de Gobierno, Gastón Díaz, valoró en primera instancia el diálogo responsable y respetuoso con los gremios. Señaló que “nos adelantamos un poco y firmamos un 5% de incremento salarial a partir del 1° de enero. Un esfuerzo importante para anticipar el aumento salarial que normalmente se firma en febrero, dado el complejo contexto que vivimos”.

Destacó que “este acuerdo que es al básico, remunerativo y bonificable va a alcanzar los haberes de los jubilados. Nosotros vamos a informar de forma inmediata a la Caja de Previsión para agilizar esto”. En tanto, resaltó el impacto de estos incrementos en el aguinaldo, plus vacacional, becas y adicionales, logrando acumular en lo que va del 2024 un aumento del 175%.

Aseguró que “la apertura de categorías que resolvimos en el mes de agosto con estos incrementos que si-

guen siendo básicos, remunerativos y bonificables, va generando una mayor brecha entre cada una de ellas, lo que entendemos contribuye a generar una mayor expectativa en los trabajadores de seguir creciendo en su carrera administrativa”.

“Es un esfuerzo muy grande el que viene haciendo la gestión del intendente Martín Perez, en absoluta contraposición a lo que pasa a nivel nacional donde se plantea un achicamiento del Estado y una denotación constante de lo que es el trabajo de los estatales. Nosotros seguimos apostando en agradecimiento al acompañamiento que recibimos por parte de los trabajadores municipales”, ultimó.

Por su parte, el secretario general de ATE, Felipe Concha, expresó que “estamos contentos de que pudimos firmar un aumento salarial al sueldo básico para todos los trabajadores municipales, sobre todo en este contexto económico que estamos viviendo en el país”.

En tanto, destacó que “esto se logró gracias a la apertura que tiene el Municipio para dialogar. Como lo ha dicho el Intendente, tenemos un diálogo paritario abierto y hay un contacto permanente para seguir mejorando el salario municipal”.

37° SEVEN DEL FIN DEL MUNDO:

## SE ULTIMAN DETALLES PARA EL TORNEO DE RUGBY MÁS AUSTRAL

El pasado 25 de noviembre, la Casa del Deporte de la ciudad de Ushuaia fue sede de la última reunión de cara a una nueva edición del Seven del Fin del Mundo, que se llevará a cabo del 10 al 14 de diciembre en la capital fueguina.

La reunión de trabajo contó con la presencia de Carlos “Cali” Ríos, Nicolás Scotto, autoridades organizadoras y la subsecretaria de De-

portes Zona Sur, Natalia Muñoz.

El Gobierno a través de Deportes, acompaña y celebra esta fiesta del rugby, otorgando el alojamiento, la logística y los primeros auxilios.

En esta edición, la Casa del Deporte será lugar de las charlas deportivas, la denominada “Semana del Rugby” del 10 de diciembre al 12 de diciembre, lo que será la antesala del emblemático torneo.

**EL MERCADO**  
TRADICIONES DEL SUR

PIZZAS. EMPANADAS.  
MILANESAS. PASTAS.  
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:  
SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | [f](#) [@](#)ELMERCADOUHUAIA

RÍO GRANDE

## ESTE VIERNES SE REALIZARÁ LA “NOCHE SOBRE RUEDAS”



El Ministerio de Educación de la provincia de Tierra del Fuego, AeIAS invita a toda la comunidad de Río Grande a participar de la actividad recreativa “Noche sobre ruedas”, este viernes 29 de noviembre a las 21 horas en el Parque de los 100 Años.

Será un circuito hasta la rotonda de Belgrano regresando al punto de partida. El evento está destinado a niñas y niños para disfrutar junto a sus familias de una velada recreativa.

Podrán llevar patineta, rollers, monopatín, bicicleta, triciclo o simplemente acompañar caminando. El único requisito es llevar ropa flúo, accesorios luminosos, linternas,

protecciones y agua.

La actividad impulsada por la Dirección Provincial de Educación Física puede verse afectada según las condiciones climáticas del día.

Asimismo, la Dirección realizará el sábado 7 de diciembre en el Kartódromo de Río Grande de 10:30 a 12:30 horas el cierre anual de los programas que lleva adelante, con una jornada para disfrutar en familia una variedad de actividades recreativas y muchas sorpresas, donde también podrán los asistentes llevar sus bicicletas, triciclos, monopatines, rollers y barriletes para disfrutar de este evento pensado para todas las edades.

RÍO GRANDE

## “LA PAZ, AMISTAD Y LA INTEGRACIÓN SON NUESTRO CAMINO EN COMÚN”

Así lo destacó la presidenta del Concejo Deliberante de Río Grande, Guadalupe Zamora, tras recibir un obsequio por parte de alumnos de la escuela rural chilena Pampa Guanaco, en una iniciativa conjunta propuesta por la escuela rural argentina Pioneros Fueguinos ubicada en la estancia Sara, que busca visibilizar y concientizar sobre la importancia de la paz lograda tras el Tratado de Paz y Amistad impulsado por el Papa Juan Pablo II en noviembre de 1984 y del que se cumplen 40 años.

Los alumnos de Pampa Guanaco, Monse, Gaspar, Belén y Aline hicieron entrega a la concejal Guadalupe Zamora de un cuadro de elaboración propia con las banderas argentina y chilena y dos manos que se entrelazan en un saludo fraternal símbolo de la paz y amistad entre ambos países.

Zamora aprovechó la ocasión para, “destacar el camino común que debemos transitar ambos países, llevando adelante acciones concretas que nos permitan consolidar la integración regional.”

“La libre circulación de personas, retomando el tratado de Maipú del 2009, cooperación en materia turís-



tica como la iniciativa de la Ruta del Fuego y el ejercicio de un mayor control pesquero sobre nuestra región.”

“Sin lugar a duda la paz y el diálogo son el camino que debemos transitar juntos para hacer frente a los desafíos que tenemos en común y allí nos encontraran reforzando ese compromiso”, sentenció Zamora.

Con un **TOYOTA**,  
todo es mejor.



**Celentano**

  Toyota Celentano

[www.celentanomotors.com.ar](http://www.celentanomotors.com.ar)

## ACTUALIDAD

# AVANCES EN LA GESTIÓN DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA PENÍNSULA MITRE

En el marco de la segunda sesión ordinaria de la Comisión Consultiva de Participación para la Gestión del Área Natural Protegida Península Mitre (CCPGANPPM), se presentaron importantes avances relacionados con la conservación y manejo de este extenso y valioso territorio.

El encuentro reunió a autoridades provinciales, representantes académicos y organizaciones de la sociedad civil, consolidando un enfoque colaborativo para la gestión del área.

Durante la sesión, la secretaria de Ambiente, Andrea Bianchi, anunció la concreción del financiamiento por parte del Consejo Federal de Inversiones (CFI) para la elaboración del Plan de Manejo del Área Natural Protegida, un paso fundamental para garantizar su administración sostenible. Este trabajo estará a cargo de la Fundación Humedales e incluirá actividades como la identificación de actores clave y la realización de talleres preparatorios, el primero de ellos previsto para diciembre. "El Plan de Manejo marcará un antes y un después en la administración de este espacio protegido, asegurando un equilibrio entre conservación y desarrollo sostenible", destacó Bianchi.

También se dieron a conocer avances en la implementación de un registro digital de visitantes, una herra-



mienta destinada a optimizar el control de ingresos y registro estadístico sobre las actividades que se desarrollan en el área, sirviendo de insumo clave para

el proceso de elaboración del Plan de Manejo.

Ante los desafíos logísticos que enfrenta la región, como accesos restringidos y zonas conflictivas, la secretaria subrayó la importancia de trabajar en conjunto con otras instituciones, para garantizar la efectividad de las medi-

das adoptadas.

Otro tema destacado fue la reciente aprobación de la Ley Provincial de Creación del Cuerpo de Guardaparques, que permitirá fortalecer la protección de las áreas naturales. La secretaria Bianchi adelantó que se han destinado recursos específicos para esta iniciativa y que se incorporará personal de manera progresiva al equipo permanente, asegurando así una mayor presencia y control en el territorio.

Por último, se abordaron cuestiones relacionadas a la protección del patrimonio cultural y arqueológico de la zona, bajo la asistencia de la Dirección Gral. de patrimonio y museos de la Provincia, destacando que ante el eventual hallazgo de piezas los mismos no deben ser manipulados, a efectos de preservar este tipo de bienes, solicitando que en ese caso se registre a través de fotografías y georeferenciación su hallazgo y siempre dar aviso a la autoridad.

Además, se aprobó por unanimidad la incorporación de la Asociación Argentina de Guías de Montaña (AAGM) como miembro invitado en la CCPGANPPM, reconociendo el valor de su experiencia para la gestión del área.





**LICITACIÓN PÚBLICA N° 10/24.-**

**OBRA:**  
**“REPARACIÓN DE CALLES PEDRO OLIVA Y AV. DE LOS SHEL’KNAMS-TOLHUIN”**

**PRESUPUESTO OFICIAL:** \$68.314.233,78

**Tope máximo:** 10%  
**Tope mínimo:** 10%

**Garantía de Oferta:**  
 683.142,33

**Plazo de Ejecución:**  
 60 días corridos

**Sistema de contratación:**  
 Ajuste Alzado

**LUGAR DE RECEPCION:**  
 Secretaria de Planificación y Desarrollo Urbano  
 hasta las 11:45 hs del día 22/11/2024  
 Lucas Bridges N° 327 – Tolhuin

**APERTURA DE OFERTAS:**  
 Rupertini N° 51 – Tolhuin  
 a las 12:00 hs del día 22/11/2024




## CERRO MARTIAL

# EL NUEVO MEDIO DE ELEVACIÓN LLEGA EN 2025: AVANCES EN LAS OBRAS Y SERVICIOS

Alejandro Guzmán anunció avances en las obras del nuevo medio de elevación y en servicios esenciales, con un plan para que el Cerro opere todo el año.

Alejandro Guzmán, representante de la concesión del Centro de Montaña Martial, detalló en FM Master's los avances en las obras de infraestructura que se están llevando a cabo en el Cerro, con especial énfasis en la instalación de un nuevo medio de elevación que estará operativo en el invierno de 2025.

“Cuando finalizó el invierno comenzamos con las obras para la instalación del nuevo medio de elevación. Ya hicimos toda la parte de estudios de suelo y cálculo de obra civil. La semana próxima, o 10 días más, empezamos con obras para las bases del medio de elevación y calculamos que para mediados de enero, principio de febrero, esa obra estará terminada”, afirmó Guzmán.

El cronograma incluye el inicio del montaje de las fundaciones a mediados de febrero, con el objetivo de



avanzar en la instalación del sistema. “Nos tiene que acompañar un poco la meteorología en el último tramo del

montaje, porque vamos a llegar sobre fin de abril y principio de mayo con los últimos trabajos. Pero estamos trabajando muy fuertemente en todo el proceso”, explicó.

Además, Guzmán señaló que los componentes del medio de elevación, provenientes de Suiza, comenzarán a llegar el 16 de diciembre. “Son seis traslados previstos, son 32

containers al día de hoy en el que está viniendo el medio de elevación”, detalló, resaltando la magnitud logística del proyecto.

El plan de trabajo no se limita al nuevo medio de elevación. Guzmán destacó que se están desarrollando otras obras clave: “No solamente es la instalación, sino que también estamos trabajando en obras de infraestructura, de servicios, de energía, de gas, de cloacas. Son varias las obras que están en simultáneo que van a comenzar en los próximos días”.

Por último, remarcó la intención de convertir el Cerro en un espacio operativo durante todo el año. “Tanto el Cerro como el medio de elevación va a operar todo el año, no solamente en invierno. Una vez instalado, van a seguir activos los circuitos de trekking. De hecho en verano ya los tenemos activados, hemos realizado la instalación de cartelera nueva para que el visitante pueda transitar por los distintos senderos”. En este sentido Guzmán aseguró que el verano es la temporada de mayor afluencia debido al turismo extranjero.

## FUTSAL

## LAUTI YAÑEZ: “SENTÍ QUE TODO LO HECHO VALIÓ LA PENA”

El riograndense Lautaro Yañez se consagró campeón en el Sudamericano Sub 20 con la Selección Argentina tras vencer en la final a Colombia 4-2.

PERÚ.- El recorrido hacia el título no fue fácil para Argentina. La selección terminó segunda en el Grupo A con dos victorias (ante Chile 4-3 y Ecuador 7-1) y dos empates (frente a Paraguay 2-2 y Perú 3-3). En semifinales, la “Albiceleste” derrotó a Brasil por 2-0, un resultado histórico, ya que fue la primera vez que Brasil quedó fuera de la final en este certamen.

De este modo, Argentina puso fin a la hegemonía de la Canarinha en el Sudamericano Sub-20, donde los pentacampeones mundiales habían ganado ocho títulos.

“La verdad inexplicable la felicidad que tengo tanto yo como todos los chicos que fueron parte de este logro histórico, el segundo en la categoría Sub 20, me siento muy feliz. Nos venimos preparando hace 8 meses, pudimos llegar con mucha cantidad de entrenamientos/torneos en el medio que hicieron que lleguemos perfectos a lo que fue el sudamericano”, manifestó.

“Personalmente es un título que deseaba mucho y poder conseguirlo es algo soñado, ya que era el último de la categoría, sé que me jugué todo en esta última bala y cuando levantamos la copa sentí que todo lo hecho valió la pena. Esto me incentiva a seguir cumpliendo más objetivos tanto a nivel club y a nivel selección si se llega a dar una nueva oportunidad”, agregó.



Y analizó el duelo con Brasil: “Estaba seguro que estábamos para más, si bien veníamos de tener dos empates en la fase de grupos, sabemos que estos son partidos apartes y nosotros estábamos convencidos de que íbamos a dejar todo en la cancha para poder pasar a la final y así fue, al fin y al cabo era el partido que queríamos jugar todos”.

Ahora se le viene Boca y los playoffs locales: “Ya pensando en los play off con el club, que también hemos trabajado muchísimo para este momento del año y ojalá en un mes estar celebrando otra vez”.

Yañez, haciendo realidad los sueños

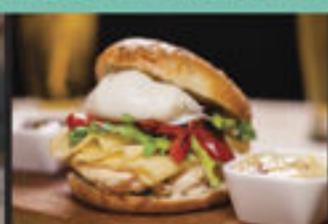
PATAGONIA SUR

# Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH  
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS


SAN MARTÍN 175

TEL.: (02901) 433-710

SAN MARTÍN 701

TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](https://www.facebook.com/tantesaracosasricas) [i](https://www.instagram.com/tantesaracosasricas) /TANTESARACOSASRICAS

## TRÁNSITO

# USHUAIA IMPLEMENTA CÉDULA AZUL DIGITAL: CÓMO AFECTA A LOS CONDUCTORES

La cédula azul digital ya es una realidad en Ushuaia. Conoce cómo acceder a ella y qué documentos necesitarás para conducir sin problemas.

Desde ahora la cédula azul para la conducción de vehículos se reglamenta de forma digital a nivel nacional, un cambio que había sido introducido en mayo de este año, pero que no había tenido avances prácticos hasta ahora. La directora de Tránsito de la Municipi-

palidad de Ushuaia, Noelia Toba, explicó en FM Master's los detalles del nuevo sistema y su aplicación en la ciudad.

“Desde que salió la reglamentación en los registros del automotor ya no se emiten más cédulas azules”, señaló Toba. Sin embargo, aclaró que las

cédulas emitidas previamente siguen siendo válidas: “Obviamente que la persona que tenga su cédula azul, tránsito la sigue tomando, la puede seguir utilizando, pero los trámites ya serían todos online. A través de la página de la Dnrpa, de la aplicación Mi Argentina, se puede ver cuando una persona está autorizada para conducir ese vehículo”.

En cuanto a la obligatoriedad de portar este documento, indicó que “desde la Dirección de Tránsito tomamos como que ya no es obligatorio utilizar la cédula azul, así que no la estamos exigiendo. Si la persona la tiene en el teléfono y la exhibe, perfecto, pero si no la tiene para exhibirla, solamente con que tenga la cédula verde, es suficiente”. Además, subrayó que mientras no exista una ordenanza que regule específicamente este cambio, la

modalidad se mantendrá.

Toba aseguró que la medida no debería generar inconvenientes para quienes cumplan con los requisitos de documentación: “No es un trámite que le pueda llegar a generar ninguna complicación siempre que anden con toda la documentación en regla, eso sería suficiente”.

Por otro lado, la funcionaria destacó los trabajos de repavimentación que se llevan adelante en Ushuaia, donde el área de Tránsito colabora con la empresa encargada: “Estamos prestando servicio ayudándolos en cuanto a correr los vehículos para que puedan trabajar bien. Aprovecho para pedir colaboración de la gente: si ven que están trabajando en su cuadra, que no estacionen los vehículos para que pueda quedar todo el trabajo bien hecho”.



## LEGISLATURA

## CRÍTICAS POR LOS GASTOS DE LA FÁBRICA DE TALENTOS: UN PROYECTO CON DÉFICIT MILLONARIO



El contador Ramón Gallardo expresó su preocupación sobre la gestión económica del gobierno de Tierra del Fuego y señaló que la provincia pierde oportunidades de inversión y desarrollo debido a una postura ideológica que afecta negativamente su estabilidad financiera.

Gallardo advirtió que la situación económica de la provincia es alarmante, describiéndola como una “encrucijada sin salida” que refleja los desaciertos del gobierno provincial, lo que augura un futuro difícil en términos financieros.

Actualmente, la Legislatura evalúa el presupuesto para el año 2025, el cual presenta un déficit de 70 millones de pesos. Esto significa que el gobierno de Tierra del Fuego planea

gastar más de lo que ingresa, mientras apunta al Gobierno nacional como responsable.

El contador instó a eliminar organismos que generan un déficit constante y no contribuyen a la solución de los problemas financieros. Uno de los ejemplos citados fue la Dirección de Innovación Tecnológica, liderada por Analía Cubino, que emplea a 215 personas. Gallardo destacó que este organismo tiene un gasto de personal de \$8.112 millones, y que se prevé un incremento de tres mil millones más en su presupuesto, una cifra equivalente a lo destinado a la mejora de la infraestructura educativa. “Es fundamental que la Legislatura analice a fondo esta situación”, expresó, cuestionando la asignación de recursos a estas áreas deficitarias.

# BIGTOOLS

bigtools.com.ar

(+54 9) 2964 - 364357

Esteban Martínez Martos 2814  
Ruta Nac. N° 3 (9420)

Post - venta

Logística

Mantenimiento

Capacitaciones &  
Certificaciones

SOLUCIONES  
ENERGETICAS

ASISTENCIA REMOTA INSTANTANEA



Río Grande, Tierra del Fuego - Argentina

## RÍO GRANDE

# CONCEJALES FINALIZARON EL TRABAJO EN COMISIONES DE CARA AL PRESUPUESTO 2025

En el día de la fecha se llevó a cabo la última reunión de la Comisión de Presupuesto a los efectos de analizar el proyecto presentado por el Ejecutivo Municipal para el Ejercicio Financiero 2025. En ese sentido se realizó la presentación de la Secretaría de Gestión Ciudadana, a cargo de su titular Gonzalo Ferro y sus colaboradores.

El encuentro estuvo encabezado por el Presidente de la Comisión, concejal Maximiliano Ybars acompañado por los concejales Matias Löffler; Federico Runin; Lucía Rossi; Guadalupe Zamora; Walter Abregú; Florencia Vargas; Alejandra Arce y Jonatan Bogado.

La presentación se desarrolló durante los primeros 20 minutos, tras lo cual los Concejales hicieron sus consultas con relación a los objetivos y funcionamiento de las diferentes áreas.

Ybars inició la rueda para conocer sobre las enfermedades zoonóticas. Además, consultó sobre el Presupuesto Participativo y las dificultades para llevarlo adelante con las diferentes Juntas Vecinales sobre el cual desde el Municipio aseguraron estar predispuestos a mejorar la normativa y facilitar su aplicación. Ybars replicó que “no exime del cumplimiento de la norma a pesar de la calificación” de vetusta de la norma.

La concejal Florencia Vargas; en tanto recordó que “presentamos una propuesta de reforma de la Ordenanza aunque no se logró su aprobación” y ratificó la opinión de que debería aplicarse pese a la presunta desactualización. También consultó sobre las demoras para poner en marcha las “guardias veterinarias”.

El concejal Walter Abregú buscó profundizar sobre las juntas vecinales y el método de trabajo con los mismos,



dado que hay varias que no están regularizadas. En el mismo sentido, la concejal Guadalupe Zamora, por su parte, preguntó de qué manera se toma en cuenta la opinión de los vecinos.

Ybars, por su parte, solicitó información sobre el Programa “Más y Mejor comercio” dado que otorga bonificación del pago de derechos de habilitación comercial; industrias y servicios. A lo que Zamora preguntó si “se ha podido implementar” por lo que desde el Municipio se informó que para la habilitación de comercio se di-

gitaliza y se agiliza.

Ante una consulta de la concejal Zamora el Municipio informó que hay unos 2600 comercios y 14 inspectores pertenecientes a la Dirección de Comercio en la ciudad de Río Grande

Ybars, en tanto, tomó la palabra nuevamente para consultar sobre el

destino de fondos de unos 16 millones de pesos para el mencionado programa “Más y mejor comercio”.

El concejal Runin, por su parte, dirigió su consulta a la situación y software de licencias. Sobre el centro integral de control ciudadano, preguntó en qué consiste dado el aumento del presupuesto para dicho programa.

Por su parte la concejal Zamora consultó detalles sobre el funcionamiento de la línea telefónica 147 de atención ciudadana.

La concejal Lucía Rossi preguntó por su parte sobre el centro de Atención y Monitoreo Urbano y los recursos que se propone destinar en el Presupuesto. La concejal Zamora también inquirió sobre el Programa Seguridad ciudadana y protección civil y los fondos que se destinan a Bomberos Voluntarios, como así también, si hay información sobre las acciones que se han desarrollado y se desarrollan por parte de la Asociación de Bomberos Voluntarios.

Ybars por su parte consultó sobre el programa Cooperativas RG para las que se destinan más de 22 millones de pesos.

## SALUD

## PREVENCIÓN DEL CÁNCER BUCAL: CONTROLES GRATUITOS EN USHUAIA

La odontopediatra María Julia Salera advierte sobre los riesgos del diagnóstico tardío y detalla las señales que no deben ignorarse.

La odontopediatra María Julia Salera, referente del Programa Provincial de Salud Bucal, informó que este martes inició la Semana de Concientización y Prevención del Cáncer Bucal en Ushuaia. La campaña se lleva a cabo en los centros de atención primaria de la salud y los horarios y lugares se actualizan diariamente en las redes sociales del Ministerio de Salud.

“Este año se suman para la detección los consultorios de LUCCAU durante toda la semana, inclusive el sábado, en los centros de salud. La gente no tiene que sacar turno, es por orden de llegada”, explicó Salera en declaraciones a FM Master’s. La modalidad es de demanda espontánea y está dirigida especialmente a personas con factores de riesgo, como “fumadores, consumidores habituales de alcohol o quienes presenten lesiones en las mucosas, manchas, úlceras que no cicatrizan o abultamientos

sin causa aparente en la boca o maxilares”.

Aunque no es una enfermedad frecuente, Salera advirtió sobre las complicaciones del diagnóstico tardío: “Más del 80% de los casos se detectan en cuadros avanzados, lo que dificulta mucho el tratamiento. Por eso, la campaña está orientada a una detección y diagnóstico precoz para que el tratamiento sea efectivo”.

Además, destacó que muchas lesiones bucales no generan dolor, lo que retrasa la consulta: “Cuando no hay cicatrización es una señal de alerta. Quizás no está asociada con cáncer bucal, pero sí con alguna otra patología. Son lesiones que hay que estudiarlas”.

La consulta, según detalló Salera, incluye completar una ficha con antecedentes personales y familiares, seguida de una revisión que no lleva más de 15 o 20 minutos. La especialista subrayó la importancia de los controles odontológicos periódicos para identificar y tratar estas lesiones a tiempo.

**Jet-Stream**

Neuquén  
Bariloche  
Esquel  
Trelew  
Puerto Madryn  
Comodoro Rivadavia  
El Calafate  
Río Gallegos  
Ushuaia

✓ ENVÍOS RÁPIDOS Y SEGUROS  
✓ ATENCIÓN PERSONALIZADA  
✓ CALIDAD GARANTIZADA

¡A TODO EL PAÍS!

Contactanos  
+54 9 11 2584-1305

## SALUD

# PREVENCIÓN: LA CLAVE PARA EVITAR EMERGENCIAS MÉDICAS

El caso en Río Grande resalta la importancia de educar a las familias y tener protocolos adecuados. Consejos clave para evitar riesgos en el hogar.

Hace algunos días un niño de dos años fue intervenido quirúrgicamente en Río Grande tras ingerir una mostacilla que obstruyó sus vías respiratorias. El procedimiento requirió la colaboración de la Dra. Ivana Boalichuck, jefa de Neumonología del Hospital Gutiérrez, quien se trasladó a la ciudad para participar en la extracción del objeto.

El Dr. Daniel Duarte, médico pediatra a cargo del caso, detalló en FM Master's la complejidad de este tipo de situaciones y las medidas necesarias para abordarlas.

“Es poco frecuente, pero cuando pasa son situaciones catastróficas. A veces los cuerpos extraños, como en este caso, son romos; el año pasado tuvimos dos elementos punzantes en el pulmón. Entonces, el cuadro clínico amerita que cualquier institución, pú-

blica o privada, tenga los elementos para retirar estos cuerpos extraños”, dijo el médico pediatra.

Según explicó Duarte, estos incidentes pueden ocurrir en niños de distintas edades, lo que exige que los centros médicos dispongan de herramientas adecuadas para manejar casos desde el primer año hasta los 15 años. En cuanto a la prevención, subrayó: “Ahí está la educación de los profesionales pediátricos que en forma constante están relevando esta información a los padres”.

El menor llegó a la clínica con un cuadro de “síndrome de casi ahogamiento”. Duarte relató: “Se le hicieron las primeras maniobras, pero no resultaron. Una vez que se tranquilizó un poco más y dejó de toser, se le realizaron todos los estudios complementa-



rios. Inicialmente en las radiografías no se veía el cuerpo extraño, pero la tomografía permitió evidenciarlo. Mientras tanto, se planificaron todas las mejores estrategias para la extracción”.

Respecto al procedimiento, destacó: “Nosotros tenemos los equipamientos, pero al ser un niño de dos años, tuve que llamar a Ivana Boalichuck. Ella tomó un avión al otro día, la fui a buscar, ingresamos al quirófano y sacamos el cuerpo extraño”.

Sobre la financiación del tratamiento, Duarte aclaró que los costos fueron cubiertos por la obra social del paciente. “Se le hace un presupuesto a la obra social y la clínica se encarga de toda la parte operativa”.

El pediatra concluyó con una reflexión sobre las maniobras preventivas en el hogar, como la de Heimlich, que puede salvar vidas si se ejecuta correctamente. Sin embargo, advirtió: “Cuando ya se tiene el antecedente, como en este caso, uno no puede esperar y es fundamental buscar atención médica inmediata”.

**RESPECTO AL PROCEDIMIENTO, DESTACÓ: “NOSOTROS TENEMOS LOS EQUIPAMIENTOS, PERO AL SER UN NIÑO DE DOS AÑOS, TUVE QUE LLAMAR A IVANA BOALICHUCK. ELLA TOMÓ UN AVIÓN AL OTRO DÍA, LA FUI A BUSCAR, INGRESAMOS AL QUIRÓFANO Y SACAMOS EL CUERPO EXTRAÑO”.**

**AXION energy**

**Cuidamos tu bolsillo:**

En noviembre seguimos siendo la opción más económica

Axion Super	\$830
Quantium	\$1044
Diesel X10	\$1036
Diesel Quantium	\$1238

Mirko Milosevic 38 (Margen Sur)

## RÍO GRANDE

## RUTA 7 SIN NOVEDADES SOBRE LA LICITACIÓN

A pesar de las expectativas, no hay avances respecto a la empresa ganadora de la licitación para la Ruta 7. ¿Qué pasa?



Hace unos días, Ileana Zarantonello, presidenta de Vialidad, declaró sobre el avance de las obras en la Ruta 7 y aseguró que este martes habrían novedades respecto a la empresa que obtendría la licitación. Sin embargo, hasta el momento no las hay. El periodista Luis Champonay, en su intervención en FM Master's, brindó algunos detalles sobre el tema.

“Las mismas declaraciones que hizo con ustedes, las realizó con nosotros el día lunes si mal no recuerdo. Algo que señaló, que nos quedó claro, es que no va a meter máquinas en la Ruta 7 porque son recursos que se van a gastar innecesariamente en una calzada que no utiliza nadie y por eso prioriza la ruta complementaria de la provincia”, explicó Champonay.

El periodista detalló también que, según Zarantonello, una vez seleccionada la empresa para continuar con los trabajos en la Ruta 7, se trabajará en paralelo con otras tareas, ya que los trabajos son mínimos. “Yo caminé la Ruta

7 de la totalidad de los kilómetros en un 70% la semana pasada y nos encontramos con la ruta impecable, en óptimas condiciones, así que los trabajos que hay que hacer son mínimos. Lo único que tenés caminando es el ganado vacuno que se cruza de banquina a banquina, algunos guanacos y nada más”, comentó.

En relación a la obra del puente Mosconi en Río Grande, Champonay informó que las obras nunca continuaron. “Lo único que hicieron son los últimos trabajos que vimos, después no avanzaron. Parece que la empresa que tiene la obra tiene una sola máquina de asfalto. Ayer estuvimos en Tolhuin y la máquina estaba tirando asfalto así que claramente no van a poder avanzar acá, porque la máquina está allí. Hay que ver también si no tiene obras en Ushuaia para que la máquina se vaya Ushuaia y después retorne a Río Grande y continúen con el asfalto acá”, detalló.

## ACTUALIDAD

## FEDERICO BREDEEN ASUMIRÁ LA COORDINACIÓN NACIONAL DE CAME JOVEN



Breden, cuya trayectoria en la Cámara de Comercio de Ushuaia se caracteriza por su vocación de liderazgo y trabajo colaborativo, asumirá el desafío de representar los intereses de miles de jóvenes empresarios y emprendedores argentinos en el marco de CAME Joven

La Cámara de Comercio de Ushuaia felicitó a Federico Breden, Referente del Sector Joven, quien fue elegido como Coordinador Nacional de CAME Joven, junto a Matías Brug, designado Director Nacional de esta misma entidad.

Este logro representa un reconocimiento al compromiso, la visión y el esfuerzo de ambos por impulsar a los emprendedores y jóvenes em-

presarios en todo el país.

El nuevo equipo de CAME Joven tendrá la tarea de coordinar acciones estratégicas para fortalecer el ecosistema joven emprendedor y crear oportunidades en todas las provincias.

Además, buscará potenciar la vinculación entre jóvenes empresarios, por medio de la capacitación, el acceso a herramientas de desarrollo y la representación activa en el ámbito económico y político.

La designación de Federico Breden refuerza el compromiso de la Cámara de Comercio de Ushuaia con la promoción del talento local y el acompañamiento a quienes trabajan por un futuro próspero para la región y el país.

**Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a:**  
**[www.imcofue.com.ar](http://www.imcofue.com.ar)**  
**y encontrá todo lo que necesitás.**

TOLHUIN

# HARRINGTON ACOMPAÑÓ LOS FESTEJOS POR LOS 65 AÑOS DE LA ESCUELA N° 5

Este miércoles la comunidad educativa y vecinos de Tolhuin se reunieron para conmemorar los 65 años de la Escuela Provincial N°5 "José María Beauvoir".

El acto tuvo lugar en las instalaciones del establecimiento, reuniendo a estudiantes, familias, personal docente y no docente, junto al Intendente Daniel Harrington, la Secretaria de Gobierno Ana Paula Cejas, el Secretario de Legal y Técnica, Dr. Alexis Solís y autoridades locales, quienes celebraron la trayectoria de esta institución emblemática de la ciudad.

Desde sus comienzos, ha acompañado a generaciones de tolhuinenses, marcando huellas en su desarrollo personal y académico; como expresó el intendente Daniel Harrington durante el acto: "Imagínense qué tan importante es. Tiene más años que el propio Municipio. Cuántas personas, cuántas familias han sido atravesadas por el proceso educativo que se dio desde acá".

Durante su discurso, Harrington compartió recuerdos personales de su paso por la escuela, destacando la labor de los docentes y del personal no docente: "Lo importante de esta insti-



**INTENDENTE HIZO UN LLAMADO A SEGUIR "DEFENDIENDO LA EDUCACIÓN PÚBLICA Y LOS DERECHOS DE LOS DOCENTES, PORQUE ELLOS NO SÓLO TRANSMITEN CONOCIMIENTOS, TAMBIÉN CONTIENEN, ABRAZAN Y MARCAN NUESTRAS VIDAS.**

tución no son sólo los años que cuenta, sino las personas que la hacen posible. Los docentes, los directivos, el personal que recibe a los chicos cada mañana, quienes les preparan el desayuno y mantienen la limpieza. Todos ellos son fundamentales".

Harrington también subrayó el papel de las familias en el ámbito es-

colar, resaltando la importancia de su acompañamiento en la formación de los estudiantes: "Cuando mamá y papá están presentes, hay una sonrisa nueva que se conquista. Eso también es parte del impacto que tiene esta escuela en nuestra comunidad".

Para finalizar, el Intendente hizo un llamado a seguir "defendiendo la

educación pública y los derechos de los docentes, porque ellos no sólo transmiten conocimientos, también contienen, abrazan y marcan nuestras vidas. Porque muchos de estos chicos que están acá dependen de los contenidos que reciben, del cariño que reciban y todo eso marca nuestro futuro y, gracias a ustedes, van a ser parte de un futuro mejor".

**DIESEL X10**  
Gas Oil 10 PPM

**QUANTIUM**  
DIESEL X10



## USHUAIA

# EL MUNICIPIO CONCLUYÓ LA REPAVIMENTACIÓN DEL PUENTE DE HÉROES DE MALVINAS-RUTA N° 3

La Municipalidad de Ushuaia finalizó los trabajos de repavimentación del puente sobre el Arroyo Grande en la avenida Héroes de Malvinas y lo dejó habilitado en horas de la mañana de este miércoles.

La obra demandó mantener durante dos jornadas el corte a todo tipo de tránsito para realizar las tareas que fueron previamente consultadas y acordadas con el distrito 24 de Vialidad Nacional, ya que se trata de la Ruta Nacional N°3, que corresponde a esa jurisdicción.

El trabajo de reparación del puente, considerada una obra prioritaria en la ciudad, fue realizado con fondos municipales y corresponden a una etapa de restauración de la traza urbana de

la ruta 3, que había sido acordada con Nación en 2023 y que la actual gestión unilateralmente desfinanció.

Tras la decisión del gobierno nacional de paralizar toda obra pública y desconocer los acuerdos y compromisos asumidos por la Nación, el intendente Vuoto a decidió asumir con fondos propios los trabajos que demanda una de las principales arterias de la ciudad, en el puente y a lo largo de su extensión en otros sectores.



## RÍO GRANDE

## ESTE JUEVES COMIENZA UNA NUEVA ENTREGA DE MÓDULOS ALIMENTARIOS

Corresponde a quienes están empadronados en el Programa Alimentario Municipal. La distribución será de manera presencial. Mientras que adultos mayores y personas con discapacidad recibirán sus respectivos módulos en sus domicilios.



El jueves 28 de noviembre comienza la entrega de los respectivos módulos a las familias en los distintos puntos de la ciudad.

La modalidad seguirá siendo presencial, solo a titulares, quienes deberán acercarse con DNI al lugar correspondiente, entre las 11 y las 15 horas. Es importante aclarar que la entrega domiciliar es para adultos mayores y personas con discapacidad que cuentan con movilidad reducida.

De esta manera, los días jueves 28 y viernes 29 de noviembre, la distribución será en la Zona Sur de nuestra ciudad, debiéndose acercar las familias a Kau 871.

Luego, la entrega continuará el 2 y el 3 de diciembre en el Club Sportivo (Av. Belgrano 1130) para las familias de zona céntrica. En tanto, se hará lo propio el miércoles 4 en el Centro Comunitario Municipal del B° CGT (Victoria Ocampo y Rufino) para quienes vivan en Chacra II, Chacra IV, CGT y Mutual.

Finalmente, para las vecinas y vecinos de los barrios Malvinas Argentinas, Las Aves, Los Cisnes y Bicentenario la distribución de los módulos se llevará adelante el jueves 5 de diciembre en el CCM de Halcón Peregrino y Playero Blanco.

## PESCA DEPORTIVA

## SECUESTRARON TRUCHAS Y EQUIPOS EN OPERATIVO DE CONTROL

En el marco de las acciones de control y fiscalización de la temporada de pesca deportiva, personal de Gendarmería Nacional detectó en un control habitual sobre la Ruta Nacional N°3, km 29,49, a un pescador transportando ocho truchas sin contar con el permiso correspondiente. Asimismo, el infractor declaró haber realizado la actividad en un ambiente donde rige la normativa de pesca y devolución obligatoria.



Ante esta situación, se procedió al labrado del acta correspondiente, al secuestro de las piezas y del equipo de pesca. Es importante recordar que la pesca sin permiso contempla sanciones equivalentes a 10 veces el costo del permiso de pesca, a lo que se suman agravantes como el sacrificio en ambientes de pesca exclusivamente regulados bajo la modalidad de devolución obligatoria.

Carmelo Sánchez, director de Recursos Ícticos Continentales, destacó que "desde el año pasado se viene trabajando de manera articulada con Gendarmería Nacional en distintos operativos de control en rutas. Estos esfuerzos han permitido detectar traslados de salmónidos

fuera de regla y avanzar en convenios con otras fuerzas para reforzar las inspecciones."

Además, informó que se han finalizado los trámites administrativos para hacer efectivas las multas correspondientes a la temporada anterior. "Gracias a un convenio con la Agencia de Recaudación Fueguina (AREF), las multas impagas serán gestionadas para garantizar su cumplimiento", indicó.

Desde la cartera ambiental se invita a la comunidad a respetar las normativas vigentes y consultar la información disponible sobre sitios de pesca habilitados y métodos permitidos para evitar sanciones.

USHUAIA

## CIERRE DE TALLERES CULTURALES DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia llevó adelante durante este fin de semana diversas actividades parte de las muestras de fin de años de sus Talleres Culturales en la Sala Niní Marshall y la Antigua Casa Beban.

Las actividades dieron comienzo el día sábado con la presentación del Taller de Canto e Iniciación Musical a cargo de la profesora Manuela Bubis en la Antigua Casa Beban, seguida el día domingo en la Sala Niní Marshall por la presentación del Taller de Comedia Musical dictado por Ximena Rosé y Eugenia Rufino.

Durante la noche, también en la Sala Niní Marshall, se presentó la muestra de los Talleres Culturales Municipales de Danza con el Taller de Tango de Javier Peralta, el de Danza Clásica "Método Estela Erman" con Tatyana Kobzeva y el Taller de Movimiento Contemporáneo "Entrenar-Crear-Bailar" con Camila Pereyra. Las exhibiciones de fin de año continuarán el día jueves en el mismo espacio con la muestra del Taller Rebelión Malambo: clase abierta de Malambo y Bombo Legüero a cargo del profesor

Jonathan Ramos a las 19:00 horas.

Referida a las distintas actividades, la secretaria de Cultura y Educación Belén Molina, agradeció "contar con cada una de las y los alumnos que se están transformando en grandes artistas. Es un orgullo tremendo ver a los niños y niñas, jóvenes y adultos en este escenario a sala llena, algo que no es menor, donde expresan todo lo aprendido y entienden un gran espectáculo para todos los vecinos y vecinas de nuestra ciudad".

En esa misma línea, la funcionaria recalcó que "este tipo de eventos es posible gracias al incansable trabajo de un gran equipo detrás; el arte y la cultura son fruto del trabajo de muchas personas. Este tipo de políticas públicas que impulsa el intendente Walter Vuoto, que nos deja tanta libertad para acercar a la comunidad la cultura, es lo que hace posible contar



con 17 talleres distintos, alcanzando a chicos y chicas de 5 años o nuestros adultos mayores de 80".

Finalizando, la subsecretaria de Cultura Vanina Ojeda, destacó que "desde los talleres culturales se ha desarrollado un espacio fundamental para la comunidad a través de talleres que abarcan desde danzas hasta artes visuales y oficios. Estos espacios no solo promueven el desarrollo artísti-

co y cultural, sino que también fortalecen la cohesión social, integrando a vecinos de diversas edades".

"Este año más de 500 personas han participado de las actividades, algo que evidencia el impacto positivo en la vida comunitaria artística. Estos talleres son una herramienta clave para fomentar la creatividad, el aprendizaje y el sentido de pertenencia en Ushuaia" concluyó Ojeda.

# Surtruck CELENTANO

TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalúrgia • Electrónica  
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

@SURTRUCKCELENTANO

SURTRUCK SA

WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR

## RÍO GRANDE

## SE LLEVÓ ADELANTE EL TORNEO DE HANDBALL “VIDA Y PASIÓN POR EL DEPORTE”

El Torneo tuvo carácter provincial y se desarrolló, durante cuatro intensas jornadas, en los polideportivos de Margen Sur y Malvinas Argentinas. Fue organizado por el Club Sergio Andrade, en homenaje a la destacada figura del deporte local.

En el marco del Plan de Acompañamiento y Apoyo Integral a clubes e instituciones deportivas, el Municipio a través de la Subsecretaría de Deportes se hizo presente en el certamen. Diego Radwanitzer, subsecretario del área, acompañó la ceremonia de apertura y la entrega de premios, donde se destacaron a los mejores deportistas además

de premiar a los equipos campeones: San Martín en la rama masculina y Real Madrid en la femenina.

Durante la apertura, se vivió un emotivo momento en el que la familia y miembros del club rindieron homenaje a Luz María Andrade. Radwanitzer recordó su valiosa labor como dirigente y su incansable dedi-

cación al deporte de la ciudad. “Debemos valorar y cuidar a cada dirigente que trabaja siempre para los demás, como lo hizo Luz”, expresó el subsecretario.

Por otro lado, destacó que los espacios deportivos de la ciudad siempre estarán abiertos para recibir a los deportistas de toda la provincia como

sucedió en esta ocasión, con la presencia de los clubes HAF y Centro Galicia, ambos de la capital provincial.

Por su parte, Valeria Andrade, representante del club organizador, agradeció el apoyo constante del Municipio. “Día a día nos brindan espacios y horarios para poder desarrollarnos y crecer como institución”, comentó.



## TIERRA DEL FUEGO

## SE LLEVAN ADELANTE ELECCIONES ESTUDIANTILES EN ESCUELAS SECUNDARIAS

En el marco del Programa de Fortalecimiento de Organizaciones Estudiantiles (PFOE) y con el respaldo de la Resolución N.º 2068/22, se llevan adelante elecciones estudiantiles en escuelas secundarias de la provincia.

Tierra del Fuego se destaca como una de las pocas provincias del país que cuenta con un marco normativo sólido que acompaña y potencia a los centros de estudiantes.

El Estatuto Modelo Marco Provincial se presenta como una guía indispensable para las instituciones educativas, promoviendo que cada centro de estudiantes adopte una estructura organizativa basada en valores democráticos y participativos. En paralelo, el Cuadernillo para Centros de Estudiantes actúa como un recurso práctico, reuniendo estrategias, consejos y procedimientos que ayudan a las y los estudiantes a consolidar sus centros como espacios dinámicos y representativos de sus comunidades escolares.

Hasta el momento, más de 20 instituciones de Río Grande, Tolhuin y Ushuaia han iniciado o consolidado sus centros de estudiantes, algunos por primera vez en su historia, mientras otras han dado importantes pasos hacia una organización democrática

establecida. Este proceso, que se extenderá hasta diciembre, permite que miles de jóvenes fueguinos sean protagonistas en la construcción de los espacios educativos que desean.

La Secretaría de Políticas para las Juventudes, Ivana Olariaga, expresó: “Este proceso representa un cambio de paradigma, porque los jóvenes no solo ejercen su derecho al voto, sino que también se convierten en actores fundamentales para transformar sus realidades escolares. A través de los centros de estudiantes estamos fortaleciendo su protagonismo y construyendo, juntos, una sociedad más justa y democrática.”

Además, la Secretaría de Políticas para las Juventudes reafirma su compromiso de acompañar a los centros de estudiantes siempre que lo necesiten, brindando charlas, actividades y apoyo para las propuestas que deseen llevar adelante. Estas acciones consolidan a nuestra provincia como pionera en el desarrollo de políticas de participación juvenil, destacándose por su compromiso con la promoción de derechos, el fortalecimiento de liderazgos estudiantiles y la creación de espacios de diálogo e inclusión.

## USHUAIA

## COMPACTARON 120 TONELADAS DE CHATARRA

Con la compactación de 15 vehículos se realizó la 4ª descontaminación del año del playón de incautamiento y del playón de Servicios Públicos de la Municipalidad de Ushuaia.

“Cerramos el año con un total de 110 unidades compactadas y 120 toneladas de chatarra que serán remitidas al continente para su posterior reciclado”, destacó el secretario de Gobierno del Municipio, César Molina, sobre el trabajo realizado por la Dirección de Tránsito.

Se recuerda a los vecinos que tengan autos en retención acercarse al municipio para poder hacer el

reintegro de sus unidades o hacer la entrega voluntaria previo pago de las tasas correspondientes para compactación.

En caso de optar por no retirar el vehículo, el municipio pone a disposición profesionales para que acompañen al contribuyente a realizar las bajas necesarias tanto ante de la DNRPA como en rentas, asimismo se certifican firmas en la escribanía común. De esta manera tanto los vecinos y el municipio se benefician por esta herramienta, ya que es de gran utilidad para quienes tienen casos abiertos respecto a bienes incautados y que no desean retirar los.



## USHUAIA

## EL JUZGADO DE FALTAS PASÓ POR EL CONCEJO DELIBERANTE

La Comisión de Presupuesto del Concejo Deliberante de Ushuaia continúa con el análisis del Presupuesto municipal 2025 y, en ese marco, el Juzgado Administrativo Municipal de Faltas presentó sus proyecciones económicas y ejes de trabajo para el próximo año.

La jueza Silvina Oyarzún dio detalles a los ediles del trabajo realizado por el área a su cargo durante 2024 en función de las ordenanzas vigentes, destacó la “interacción con el vecino que genera un ida y vuelta permanente que le garantiza el acceso al debido proceso”, y valoró la articula-

ción con diversas áreas del Municipio.

Además, definió al Presupuesto del área como “equilibrado y austero” teniendo en cuenta la realidad macro y microeconómica, y dijo que no está prevista la incorporación de personal nuevo. Por otra parte, Oyarzún planteó como objetivo para 2025 la “modernización e innovación” del Juzgado a fin de “dar un paso adelante en la calidad de la gestión que realizamos y optimizar el recurso humano”, para lo cual está previsto “generar herramientas para que los procedimientos contravencionales puedan actualizarse y mejorar”.

## AVIONES

# AUTORIZARON A OTRA EMPRESA A OPERAR EN EL PAÍS Y AVANZA LA DESREGULACIÓN AÉREA

Desde hoy, los importadores no deberán adelantar el 95% del Impuesto PAIS. Esta medida reduce el costo del dólar para comercio exterior y coincide con la eliminación del tributo, prevista para diciembre de 2024.

El Gobierno Nacional autorizó a la empresa Paranair la operación de una nueva ruta aérea internacional que conectará Asunción del Paraguay con la provincia de Córdoba.

La Secretaría de Transporte del Ministerio de Economía de la Nación autorizó a la empresa de bandera paraguaya a operar esta ruta con servicios regulares de transporte aéreo de pasajeros y cargas, sumando así otra ruta internacional que une directamente una provincia argentina con el mundo, sin tener que pasar por Buenos Aires.

La medida publicada este miércoles en Boletín Oficial se enmarca dentro de la política de Cielos Abiertos, impulsada por el Gobierno Nacional y es posible tras la firma de un memorándum de entendimiento con la República del Paraguay, el 31 de julio de este año, que tuvo como objetivo generar mayor competitividad en el sector con el ingreso de nuevas compañías aéreas al país.

Esta nueva ruta internacional se suma a las ya autorizadas estas últimas semanas a la empresa chilena Sky Airline, a la dominicana Arjet y a JetSMART Perú.

De esta manera se continúa avanzando en la apertura del sector aéreo, favoreciendo el ingreso de nuevas compañías, con una mayor oferta de vuelos y competitividad, para un mercado cada vez más libre en beneficio de empresas y pasajeros, indicaron desde la Secretaría de Transporte.

De la misma manera, también

se publicó en el Boletín Oficial la autorización a la compañía Batbaik Sociedad Anónima a explotar servicios no regulares internos e internacionales de transporte aéreo de pasajeros y de cargas. La medida se oficializó mediante la publicación de la disposición 13/2024, de la Subsecretaría de Transporte Aéreo.

De acuerdo con la normativa, la empresa cumple con los requisitos para prestar servicios no regulares, así como también ha dado cumplimiento a las exigencias del Código Aeronáutico y sus normas reglamentarias.

Esta medida se da luego de que el Gobierno haya simplificado el trámite para la autorización de aeronaves de pequeño porte, mediante la publicación de la disposición 12/2024.

Se trata de un sistema que permite a las aerolíneas gestionar de manera simultánea la autorización aerocomercial y el Certificado de Explotador de Servicios Aéreos (CESA), unificando ambos trámites en una sola plataforma.

Este nuevo esquema, según informó la Secretaría, busca agilizar los procesos burocráticos, que anteriormente podían extenderse hasta 120 días, transformándolos en un procedimiento más eficiente.

La compañía Batbaik tiene su base operativa en el aeropuerto internacional San Fernando y proyecta iniciar vuelos regulares de pasajeros con localidades a las que no llegan las grandes compañías.



## INTERÉS GENERAL

## OFICIALIZARON LA CÉDULA AZUL DIGITAL



Luego de más de seis meses desde su anuncio, el Gobierno confirmó que la autorización para que un conductor adicional maneje un vehículo será realizada a través de la App Mi Argentina, reemplazando la

cédula azul que dejó de emitirse en mayo.

Vale precisar que desde la resolución 29/2024, se realizaron en la Argentina alrededor de 1.500.000 operaciones de compra y transferencia de vehículos, incluyendo 220.000 autos nuevos, 830.000 usados, 215.000 motos nuevas y 210.000 motos usadas. No obstante, hasta ahora, los titulares de estos vehículos no pudieron autorizar a otros conductores a utilizarlos.

Punto final para la cédula azul: el Gobierno confirmó la habilitación a terceros para conducir vehículos

La medida, detallada en la Disposición 343/2024, permitirá que los titulares de vehículos autoricen a terceros a conducir, mostrando la Cédula de Identificación Digital en el perfil de la app, aunque el propietario seguirá figurando como titular en el documento.

Este cambio simplifica el proceso, evitando la emisión de documentos físicos, y permite revocar o extender permisos de forma digital.

Sin embargo, el Gobierno aún está trabajando en resolver el desafío de hacer válido este sistema digital en los países limítrofes, ya que deben homologar el formato para que los titulares y autorizados puedan cruzar fronteras sin inconvenientes.

Esto se está gestionando en conjunto con los ministerios de Justicia y Relaciones Exteriores, en previsión de un aumento en los viajes de argentinos hacia países vecinos durante las vacaciones de verano.



**COOPERATIVA ELÉCTRICA**  
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153  
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

### Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS**

## PRODUCTOS



**Consulta por las Promo !!!**

## ACTUALIDAD

# LA JUSTICIA ORDENA CUMPLIR CON PASAJES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

**El fallo ratifica la obligatoriedad de otorgar pasajes gratuitos a personas con discapacidad y sus acompañantes, garantizando el acceso al transporte público.**

La Justicia ordenó este miércoles a las empresas de micros de larga distancia que deberán cumplir con la entrega de pasajes gratuitos a personas con discapacidad y sus acompañantes, en cumplimiento de la legislación vigente. La decisión busca asegurar el derecho al acceso al transporte público.

El fallo responde a denuncias realizadas por pasajeros con discapacidad que se enfrentaron trabas para obtener los pasajes establecidos por la Ley N° 22.431 y la Ley N° 25.635, que estipulan la gratuidad de estos boletos como parte de un esquema de inclusión social.

La Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT) había presentado una medida cautelar ante la Justicia el 25 de octubre, para que las empresas estén obligadas a ofrecer pasajes para personas con discapacidad.

“Las empresas deben cumplir con su obligación legal y asegurar que las personas con discapacidad puedan moverse sin barreras”, destacó el

tribunal en su resolución.

Los detalles del fallo que ordena a las empresas de micros entregar pasajes a personas con discapacidad

La medida no solo refuerza los derechos de las personas con discapacidad, sino que también impulsa una mayor fiscalización por parte de las autoridades competentes para garantizar su cumplimiento.

Organizaciones que trabajan en defensa de estos derechos celebran el fallo, subrayando su importancia para construir un sistema de transporte más inclusivo y accesible. El fallo determinó que:

Las empresas están obligadas a reservar un mínimo de dos asientos para servicio para personas con discapacidad.

Los acompañantes también tienen derecho al paso gratuito cuando sea necesario, según lo acredita el certificado de discapacidad.

Se aplicarán sanciones económicas para las empresas que incumplan

esta normativa.

## El inicio del conflicto

Las empresas de transporte de media y larga distancia habían dejado de entregar pasajes gratuitos a personas con discapacidad poco más de un mes atrás, cuando el Gobierno publicó el decreto que desreguló el sector. Desde el sector empresarial aseguraron que tras esta política, ya no tienen la obligación de hacerlo porque dejaron de ser un “servicio público”, mientras que el Gobierno advierten que multarán a las líneas que no entreguen los tickets. Se abre una disputa legal que involucra más de 100.000 pasajes y \$3.500 millones mensuales

“Cortamos los nuevos servicios, sólo estamos entregando los pasajes que estaban reservados previamente por una cuestión de compromiso”, confirmó a este medio una importante fuente del sector. En esa línea, argumentó: “Ya no tenemos ninguna obligación de llevarlos gratis”.

La explicación que dan las cámaras que representan al transporte de media y larga distancia es que, como anticipó este medio, la desregulación que llevó adelante el Gobierno terminó con el criterio de servicio público que regía previo al decreto y con esa decisión desapareció la normativa que los obligaba a otorgar el beneficio.

Desde la Secretaría de Transporte aseguraron que “la desregulación del transporte automotor no eliminó la gratuidad en los pasajes para personas con certificado de discapacidad, por lo que la obligación de las empresas respecto a ofrecer cupos gratis para transportar a los discapacitados sigue vigente”.

En esa línea, afirmaron que “la CNRT está intimidando a las empresas que decidieron unilateralmente suspender la emisión de estos servicios”. Sobre este punto, señalaron que ya se sancionó a unas 44 empresas que no cargaron el servicio en el sistema y le exigieron a las cámaras sector que “re-vean su accionar”.

## ADIÓS A LOS CHACHOS

# LA RIOJA DISCONTINUARÁ LA PRIMERA CUASIMONEDA

Es oficial: Los Chachos, la cuasimonedas emitida por el gobierno de La Rioja, tienen fecha de vencimiento. Esta semana, la administración de Ricardo Quintela dio a conocer cuándo se discontinuarán los papeles que se pusieron en circulación a mitad de año para hacer frente al pago de salarios de estatales y otros trabajadores de la función pública.

Los papeles puestos en circulación por la gestión de Quintela vieron la luz el 1 de julio, en medio de denuncias del gobernador norteño a Nación contra el ajuste a sus arcas llevado adelante por el presidente Javier Milei. Fueron bautizados en homenaje al histórico caudillo Vicente Ángel Peñaloza.

La Rioja discontinuará Los Chachos. Se trata de Bonos de Cancelación de Deuda (Bocade), que fueron inicialmente anunciados por el mandatario en enero de este año y finalmente aprobados por la Legislatura local a finales de febrero.

En su momento, explicaron que la medida fue implementada “debido al no envío de los fondos correspondientes a la provincia por parte del gobierno

Nacional, la devaluación, el ajuste y la profunda crisis que están atravesando todas las provincias”.

Ahora, a casi cinco meses de su implementación, el ministro de Economía de La Rioja, Jorge Quinteros, dio a conocer que Los Chachos dejarán de circular el próximo 31 de diciembre.

Quinteros realizó el anuncio al dar a conocer que la provincia pagará un bono de fin de año de \$200 mil que se pagará en dos partes: una diciembre (100 mil) y la segunda en enero (100 mil). A la par, los vinculados recibirán 100 mil pesos: la primera cuota en diciembre (50 mil) y la segunda en enero (50 mil). A eso, indicaron, se suma la continuidad del pago del bono extra que se pagaba en Chachos y ahora será en pesos (50 mil pesos en diciembre y 50 mil en enero)

La gestión riojana afirmó, además, que los primeros días de dic se liquidará el sueldo de nov; a partir del 16 se hará lo propio con la Quincenita y el medio aguinaldo y que desde el 23 se pagarán los 50 mil extras en pesos



más 100 mil de bono extra para los empleados de planta. Los vinculados tendrán un bono de \$50 mil.

Enfrentamiento con el Gobierno

En la actualidad, Ricardo Quintela es uno de los gobernadores más beligerantes con la administración libertaria. De hecho, antes de las elecciones, había asegurado que renunciaría a su cargo en caso de que Javier Milei ganara los comicios.

Durante los últimos meses, el norteño se dedicó a recorrer el país en búsqueda de avales para comandar los destinos del Partido Justicialista (PJ), luego del alejamiento de Alberto Fernández de su conducción. Aunque Quintela picaba en punta para ser elegido, la decisión de Cristina Kirchner de jugar en la interna dinamitó las posibilidades del gobernador, que se replegó en su provincia.

**DIGGIT DAYS**

Las mejores ofertas en:  
[www.tiendadiggit.com.ar](http://www.tiendadiggit.com.ar)



HASTA

**12 CUOTAS SIN INTERÉS**

HASTA

**60% OFF**

## ACTUALIDAD

# CAMPAÑA “LUDOPATÍA DIGITAL ADOLESCENTE” PARA CONCIENTIZAR SOBRE APUESTAS ONLINE

La iniciativa, en conjunto con la ONG Faro Digital, busca generar conciencia sobre los riesgos de las apuestas online en adolescentes. Hoy 1 de cada 4 adolescentes ha realizado al menos una apuesta online, una tendencia que sigue en crecimiento.

Movistar, como parte de su compromiso con el uso responsable de la tecnología, presenta su nueva campaña “Ludopatía digital adolescente”.

La compañía busca concientizar y prevenir acerca de distintas problemáticas relacionadas con el mundo digital, alineándose con su trayectoria de abordar distintos retos de la era digital, como el grooming, el cyberbullying, sharenting, el uso responsable del celular al volante, entre muchos otros.

En esta oportunidad se enfocaron en la “Ludopatía digital adolescente”, bajo el lema “No pierdas tu adolescencia apostando”, con el objetivo de abordar la creciente problemática de la ludopatía digital en adolescentes y tiene como objetivo sensibilizar a los jóvenes y sus familias sobre los riesgos asociados a las apuestas online, promoviendo la reflexión y fomentando un uso seguro y responsable de la tecnología.

La campaña contó con el soporte y participación de la ONG Faro Digital, aliado estratégico en la compañía, quienes co-crearon guías educativas y

talleres destinados a jóvenes y adultos para ayudarles a comprender y prevenir los riesgos de la ludopatía digital.

La ONG recibió recientemente un reconocimiento de la Legislatura de la ciudad de Buenos Aires que los declaró de interés social y educativo.

Datos sobre las apuestas online en los jóvenes argentinos

Hoy 1 de cada 4 adolescentes ha realizado al menos una apuesta online, una tendencia preocupante impulsada por la creciente oferta de sitios de apuestas y la exposición constante a anuncios que los promueven en diferentes plataformas, como redes sociales. Pero hay más información disponible.

Según datos del Informe de la Defensoría del Pueblo porteño, extraído del Portal Defensoría del Pueblo, se sabe que:

73% descubrió las plataformas de apuestas online a través de su círculo cercano.

48% apuesta desde la casa.

27% las conoció mediante publicidad e influencers.

10% lo hace desde la escuela.

67% de las apuestas son con el fin de obtener dinero rápido.

13% de quienes apuestan habitualmente encuentra muy difícil detenerse, sin importar si están ganando o perdiendo.

do o perdiendo.

En diálogo con este medio, los expertos de Faro Digital, que brindarán a partir de febrero charlas en escuelas públicas y privadas de todo el país sobre este tema, también indicaron:

Atraviesa todos los sectores socioeconómicos (clases altas, medias y bajas)

La mayor cantidad de casos se detectan en jóvenes de entre 15 y 17 años, pero hay casos desde los 12.

“En cada aula que entramos hay un alumno que apuesta”

En CABA según la Defensoría del Pueblo 1 de cada 4 chicos apuesta, mientras que datos de Unicef indican que son 7 de 10.

Muchos apuestan con sus propias billeteras virtuales, que pueden tener desde los 13 años. Pero también lo hacen a través de “cajeros”, que son personas que canalizan la apuesta, generalmente ilegalmente.

La mayor cantidad de jóvenes realizan apuestas deportivas, pero también utilizan juegos de cartas y slots (videojuegos de superar etapas o niveles).

Hoy las 3 problemáticas en las aulas de los colegios son las apuestas online, la violencia y el cyberbullying, con creación de imágenes con Inteligencia Artificial.

La campaña incluye un spot diseñado para reflejar esta problemática



de manera cercana y real y una landing page donde los interesados podrán acceder a información clave y a las guías educativas desarrolladas por Faro Digital.

Almendra Ogdon, Gerente de Comunicaciones Integradas de Movistar, destacó que la misión de la compañía “es hacer el mundo más humano, conectando la vida de las personas” y aclaró que este “propósito está presente más que nunca en nuestras campañas de concientización, que buscan generar un impacto positivo en la sociedad. Esta vez abordamos una temática que crece a una velocidad preocupante en los jóvenes y adolescentes, la ludopatía digital”.

“Con la campaña ‘No pierdas tu adolescencia apostando’, invitan a los jóvenes a disfrutar de su adolescencia plenamente, y a los adultos a guiar a las nuevas generaciones en el uso seguro y responsable de la tecnología”, agregó Ogdon.

## HORÓSCOPO

### Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

### Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

### Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

### Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

### Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

### Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

### Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

### Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

### Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

### Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

### Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

### Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

# GUÍA DE SERVICIOS

## TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



## BARCAZA

### HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

### Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

### Twitter:

[https://twitter.com/\\_TABSA](https://twitter.com/_TABSA)

### Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



## FRONTERA

### HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



## COTIZACIONES

### DÓLAR

<b>Compra</b>	<b>Venta</b>
\$1000,00	\$1020,00

### PESO CHILENO

<b>Compra</b>	<b>Venta</b>
\$0,0605	\$ 0,0655

## FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
AUSTRAL Tel: 421206 Belgrano 397	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	USHUAIA Kuanip 540 Tel: 431053

## CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima -1°C Máxima 4°C	Mínima -1°C Máxima 3°C	Mínima -2°C Máxima 2°C	Mínima -1°C Máxima 2°C



# ZARCO GROUP

**MOVIMIENTO DE SUELO**

**ALQUILER DE MÁQUINAS**

**PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**

**INFRAESTRUCTURA URBANA**



✉ [administracion@zapco.com.ar](mailto:administracion@zapco.com.ar)

🌐 [zapco.com.ar](http://zapco.com.ar)

☎ 2964-642424  
2964-445310



## COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.